



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVIII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 3 de noviembre de 1994

Número 87

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

PUNTUACIONES mínimas para la asignación de crédito a derechohabientes, para el sexto bimestre de 1994.

Al margen un logotipo, que dice: Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

De conformidad con la quinta de las reglas para el otorgamiento de créditos a los trabajadores derechohabientes del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, el Consejo de Administración, en su sesión número 511 del 19 de octubre de 1994, oyendo previamente la opinión de la Secretaría de Desarrollo Social y de las comisiones consultivas regionales que corresponde, ha tenido a bien aprobar las Puntuaciones Mínimas para la Asignación de Crédito a Derechohabientes, para el Sexto Bimestre de 1994 de acuerdo a la siguiente tabla:

Tomo CLVIII | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 3 de noviembre de 1994 | No. 87

SUMARIO :

PUNTUACIONES mínimas para la asignación de crédito a derechohabientes, para el sexto bimestre de 1994.

SECCION SEGUNDA

AVISOS JUDICIALES: 5116, 5106, 5113, 5114, 874-A1, 5110, 5111, 5112, 5101, 877-A1, 5099, 5105, 5108, 5098, 5097, 5095, y 875-A1.

PODER EJECUTIVO FEDERAL

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA
VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5102, 5109, 5115, 5100, 5104, 5107, y 5103.

(Viene de la primera página)

Periodo: 6o. Bimestre de 1994

	Entidad Federativa	Puntuación mínima
01	Aguascalientes	180
02	Baja California	175
03	Baja California Sur	160
04	Campeche	135
05	Coahuila	175
06	Colima	180
07	Chiapas	135
08	Chihuahua	160
09	Distrito Federal	165*
10	Durango	180
11	Guanajuato	180
12	Guerrero	140
13	Hidalgo	195
14	Jalisco	192
15	México	175
16	Michoacán	180
17	Morelos	150
18	Nayarit	170
19	Nuevo Leon	180
20	Oaxaca	160
21	Puebla	150
22	Querétaro	135
23	Quintana Roo	160
24	San Luis Potosí	185
25	Sinaloa	140
26	Sonora	158
27	Tabasco	160
28	Tamaulipas	170
29	Tlaxcala	180
30	Veracruz	180
31	Yucatán	160
32	Zacatecas	195

"De requerirse la Comisión de Seguimiento del Programa 1994 y de Metodología para la Información de Vivienda, en uso de sus facultades que le confirió el H. Consejo de Administración, mediante acuerdo número 435/77 podrá autorizar una puntuación menor para localidades específicas, por lo que se refiere al programa especial de 10 000 viviendas del Distrito Federal aprobado por dicho órgano colegiado

El Secretario General, **Jorge Solórzano Zinser** - Rúbrica

Periodo: 6o. Bimestre de 1994

Localidad	
Valle de Guadalupe, B.C.	140
Los Cabos, B.C. Sur	140
Cd. Acuña, Coah.	160
Monclova, Coah.	160
Piedras Negras, Coah.	160
Sabinas, Coah.	160
Tecomán, Col.	135
Durango, Dgo.	150
Apaseo El Grande, Gto.	150
Dolores Hidalgo, Gto.	150
Salamanca, Gto.	150
Ameca, Jal.	165
Lagos de Moreno, Jal.	170
Tequila, Jal.	165
Jiquilpan, Mich.	150
La Piedad, Mich.	150
Lázaro Cárdenas, Mich.	165
Sahuayo, Mich.	150
Cadereyta, N.L.	150
Linares, N.L.	150
Sabinas Hgo., N.L.	150
San Pedro Mixtepec, Oax.	145
Santo Domingo Tehuantepec, Oax.	145
Cd. Valles, S.L.P.	160
Matehuala, S.L.P.	160
Rio Verde, S.L.P.	160
Tamazunchale, S.L.P.	160
Altamira, Tamps.	155
Camargo, Tamps.	155
Gustavo Díaz Ordaz, Tamps.	155
Miguel Alemán, Tamps.	155
Reynosa, Tamps.	162
Rio Bravo, Tamps.	155
Tampico, Tamps.	155
Valle Hermoso, Tamps.	155
Cañera, Zac.	135
Fresnillo, Zac.	145

El Secretario General, **Jorge Solórzano Zinser** - Rúbrica

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Expediente Núm. 717/94

ADELINA BELTRAN SANDOVAL, promueve información ad-perpetuam, respecto del predio urbano denominado "Camino Real", ubicado en el pueblo de Santiago Tolman, municipio de Otumba, Estado de México, que mide y linda; al norte: 30.00 m con Gabriela Beltrán Sandoval; al sur: en 30.00 m con calle privada; al oriente: 15.00 m con Daniel Beltrán O. Sandoval, al poniente: en 15.00 m con Juana Beltrán Sandoval; con una superficie de: 450.00 m².

Se expide el presente edicto para su publicación tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México.—Otumba, México, a 26 de octubre de 1994.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

5116.—3, 8 y 11 noviembre.

Expediente Núm. 714/94

JUANA BELTRAN SANDOVAL, promueve información ad-perpetuam, respecto del predio denominado "Camino Real", ubicado en el pueblo de Santiago Tolman, municipio de Otumba, Estado de México, que mide y linda; al norte: 30.00 m con Gabriela Beltrán Sandoval; al sur: en 30.00 m con calle privada; al oriente: en 15.00 m con Adelina Beltrán Sandoval; y al poniente: en 15.00 m con Lucía Beltrán Sandoval. Con una superficie de: 450.00 m².

Se expide el presente edicto para su publicación tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México.—Otumba, México, a 26 de octubre de 1994.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

5116.—3, 8 y 11 noviembre.

Expediente Núm. 715/94.

GABRIELA BELTRAN SANDOVAL, promueve información ad-perpetuam, respecto del predio urbano denominado "Camino Real", ubicado en el pueblo de Santiago Tolman, municipio de Otumba, Estado de México, que mide y linda; al norte: 74.89 m con Lucía Francisco Beltrán Sandoval; al sur: 99.20 m con Daniel Adelina y Juan Beltrán Sandoval; al oriente: 23.00 m con camino, al poniente: en dos lados: 1o. 15.99 m con Camilo Ferrer Juárez; 2o. 32.00 m con Fausto Vargas Santillán. Con una superficie de: 3,305.13 m².

Se expide el presente edicto para su publicación tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México.—Otumba, México, a 26 de octubre de 1994.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

5116.—3, 8 y 11 noviembre.

Expediente Núm. 716/94.

ROSA BELTRAN SANDOVAL, representando al menor DANIEL BELTRAN SANDOVAL, promueve información ad-perpetuam, respecto de un predio urbano denominado 2 "Camino Real", ubicado en el pueblo de Santiago Tolman, municipio de Otumba,

Estado de México, que mide y linda: al norte: 30.00 m con Gabriela Beltrán Sandoval; al sur: 30.00 m con calle privada; al oriente: 15.00 m con camino; al poniente: 15.00 m con Adelina Beltrán Sandoval. Con una superficie de: 450.00 m².

Se expide el presente edicto para su publicación tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México.—Otumba, México, a 26 de octubre de 1994.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

5116.—3, 8 y 11 noviembre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1640/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por LEOPOLDO BERNAL ABARCA Y/O CARLOS HERNANDEZ MARTINEZ, en contra de JUAN MANUEL CUCANieto, el C. juez cuarto de lo civil señaló las 12.30 horas del día 18 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate de un terreno con construcción ubicado en Boulevard Isidro Fabela sur 204 letra B, con una superficie de: 47.53 m², sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 103,426.85 (CIENTO TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS NUEVOS PESOS 83/100 M.N.) que resultó de la deducción del diez por ciento.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado por una sola vez. Convóquen postores.—Toluca, México, a 28 de octubre de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

5106.—3 noviembre.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

C. CECILIA CHAVEZ VERGARA

Exp. 1973/93, El C. DAVID ZAGA VACA con el carácter de presidente general de la persona moral denominada "Panteones Verticales de México S.A.", promoviendo en la vía ordinaria civil, suscripción las siguientes prestaciones 1.—Ex-Hacienda "El Mayorazgo", con una superficie de ocho hectáreas, cincuenta y nueve áreas y dieciséis centiáreas, 2.—Fracción de la antigua hacienda "El Mayorazgo", con una superficie de veinticinco hectáreas, 3.—"La Trinidad", con una superficie de quince hectáreas y ochenta y dos áreas, ignorándose su domicilio se le hace saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, haciéndose saber que deberá presentarse por apoderado o por gestor que pueda representarla con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía, y las notificaciones subsiguientes aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195. Fijese además, en la puerta de este H. juzgado en un ejemplar de la presente resolución; por todo el tiempo del cumplimiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, México.—Dado en Chalco, México a los 27 días del mes de octubre de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Bernardo Álvarez Morales.—Rúbrica.

5113.—3, 15 y 25 noviembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS

AMOR SOLIS LOPEZ

CELIA GUERRERO GONZALEZ, en el expediente marcado con el número 1090/94, que se tramita en este juzgado la demanda en la vía ordinaria civil la usucapion, del lote de terreno y casa en el construida número cuatro, de la manzana 891, número oficial 589, de la calle de Chaparrita, Colonia Benito Juárez de esta Ciudad que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 3; al sur: 17.00 m con lote 5; al oriente: 09.00 m con lote 29; al poniente: 09.00 m con calle Chaparrita. Con una superficie total de: 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a contestar la demanda dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, quedando a su disposición las copias simples de traslado y previniéndoles señalen domicilio en esta ciudad para recibir notificaciones, apercibidos que de no comparecer dentro del mencionado término, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del ordenamiento legal precitado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente a los 18 días del mes de octubre de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Ma. de Lourdes Dávila Delgado. Rúbrica.

5114.—3, 15 y 25 noviembre.

CENOBIO VAZQUEZ CARMONA

LIC. RAFAEL DAVILA REYES

EULALIO MARTINEZ MOTE, en el expediente marcado con el número 1195/94, que se tramita en este H. juzgado la demanda en la vía ordinaria civil la usucapion del lote de terreno número 2, de la manzana 45, de la colonia México, Segunda Sección de esta Ciudad, que mide y linda: al norte: 24.45 m con parcela del lote 2, al sur: 20.95 m con lote 1, al oriente: 8.13 m con calle Algebra, al poniente: 8.90 m con propiedad particular, con 192.30 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este edicto y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las subsquentes notificaciones en términos de lo establecido por los artículos 185 y 195 del ordenamiento legal en cita, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 25 días del mes de octubre de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Maria de Lourdes Dávila Delgado.—Rúbrica.

5114.—3, 15 y 25 noviembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

LA SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS

REPRESENTADA POR SU ALBACEA LYDA SANVICENTE VIUDA DE HAHN.

RODRIGO PEREZ LOPEZ, en el expediente marcado con el número 625/94-1, que se tramita en este juzgado la demanda en la vía ordinaria civil la usucapion, respecto del lote de terreno marcado con el número 17, de la manzana 179, de la colonia El Sol de esta ciudad, el cual mide y linda: al norte: 20.00 m con

lote 16; al sur: 20.00 m con lote 18; al oriente: 10.00 m con calle 3; al poniente: 10.00 m con lote 3, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que si no comparece dentro del término mencionado se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal precitado, quedado en la secretaría del juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Celón.—Rúbrica. 874-A1.—3, 15 y 24 noviembre

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

BULMARO REBOLLO AMBRIZ Y

ALFREDO OBREGON PAZ

JOSE ASCENCION ESCALERA GARCIA, en el expediente 723/94, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion, respecto del lote 16, manzana 8-B, sección segunda, fraccionamiento campestre Lomas de San Esteban, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 29.00 m con lotes 17 y 18; al sur: 31.00 m con lote 15 actualmente Fernando García Bragas; al oriente: 15.00 m con calle Gobiernos; al poniente: 15.00 m con lote 14, con una superficie total aproximada de: 435.00 m², y cada vez que se ignora su domicilio actual se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento de que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor, quedando a disposición de los demandados las copias simples de traslado en la secretaría de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, que se edita en esta Ciudad o en el Valle de México.—Se expide en Texcoco, a los 27 días del mes de octubre de 1994.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

5110.—3, 15 y 25 noviembre.

JUZGADO DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTO

Expediente No. 197/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. SAMUEL GONZALEZ FLORES, en su carácter de endosatario en procuración del señor MIGUEL SOTO GONZALEZ, en contra del señor JUVENTINO SANCHEZ GONZALEZ el C. Juez señaló las 11.00 horas del día 16 de noviembre de 1994, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate relativa a un vehículo Volkswagen sedán, color gris, con placas de circulación MH5606, modelo 1968, con número de registro 2817001, sin batería, con motor número 0980981, en mal estado de uso con estribo desarmado, cuyo valor asignado es de N\$ 500.00 (QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL, debiéndose publicar edictos en la GACETA DEL GOBIERNO, en un periódico de mayor circulación en el Estado de México, así como la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de tres días.—Tenango del Valle, México, a 11 de octubre de 1994.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Gregorio Mendoza Nava.—Rúbrica.

5111.—2, 4 y 7 noviembre.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente 681/93, OSCAR M. JUAREZ CONSTANTINO, en su carácter de endosatario en procuración de HECTOR TORRES AVILA, en la vía ejecutiva mercantil promueve en contra de RAUL ROMAN ENRIQUEZ VALENCIA; se señalaron las 11:00 horas del día 15 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda en el local de este juzgado, por lo que, anúnciese la venta del mueble embargado en el presente juicio por medio de edictos en primera almoneda y publiquense por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la entidad, así como en la tabla de avisos de este juzgado, sirviendo de base la cantidad de TRES MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS Moneda Nacional por lo que respecta a una camioneta tipo Pick Up, de cédulas, con placas de circulación NY 3432 del Estado de Morelos y la cual se encuentra en malas condiciones y a simple vista se ve que la máquina se encuentra dañada, la pintura maltratada, las llantas en mal estado, valor que se obtuvo con dictámen pericial que obra en autos. Convocándose a postores.

Publíquese por tres veces, de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la entidad.—Así como en la tabla de avisos de este juzgado.—Dado en Chalco, Estado de México, a los 17 días del mes de octubre de 1994.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Aureliano Peña Cano.—Rúbrica

5112.—3, 8 y 11 noviembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 1987/1994, SOFIA GUADALUPE BERNAL GUADARRAMA, promueve diligencias de información de dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre terreno con casa de tres plantas ubicado en la Delación de San Lorenzo Tepetitlán, en el municipio de Toluca, México, en la calle de 5 de Mayo No. 12, de San Lorenzo Tepetitlán, norte: 6.10 m con calle 5 de Mayo, sur: 8.75 m con Fermína Guadarrama de Bernal; oriente: 17.75 m con Privada de 5 de Mayo; poniente: 14.60 m con Fermína Guadarrama Bernal, con superficie de 153.90 m². En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil vigente.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación en la ciudad. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Roberto Reyes Santos.—Rúbrica. 5101.—3, 8 y 11 noviembre

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

C. FAUSTO IBARRA LOPEZ

Se hace del conocimiento que en fecha dieciséis de junio de mil novecientos noventa y cuatro, fue denunciada por RICARDO FAUSTO IBARRA PEREZ en su carácter de descendiente de primer grado la sucesión intestamentaria a bienes de AURORA J. PEREZ HERNANDEZ, radicada en este H. Juzgado, bajo el expediente número 1109/94-3, y por desconocerse su actual domicilio se ordenó su citación por medio de edictos los cuales deberán publicarse en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación en esta ciudad

y que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, haciéndolo saber que deberá presentarse a este H. Tribunal dentro del término de ley, para que se apersonen a la sucesión intestamentaria a bienes de AURORA J. PEREZ HERNANDEZ y deduzca sus derechos hereditarios si a su interés convinga.

Y para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces de ocho en ocho días, se expiden los presentes en la ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los cuatro días de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. María del Carmen Ramírez Coronel.—Rúbrica 877-A1.—3, 15 y 21 noviembre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente 493/93-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por GONZALEZ RODRIGUEZ ARMANDO en contra de VALDEMAR ROSALES OLIVERA, se señalaron las once horas del veintuno de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del siguiente inmueble, terreno y construcción del inmueble ubicado en el número 27, de la calle Eucalipto, en el Fraccionamiento San Rafael, Tlalnepantla, México, número de lote 27, manzana 31.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de un aviso que se fijó en los estrados de este juzgado convocándose postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de (cuarenta y cuatro mil ochocientos treinta nuevos pesos 00/00 M.N.), cantidad en que fueron valuados los bienes por los peritos nombrados.—Tlalnepantla, México, a veintisiete de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 5099.—3, 8 y 11 noviembre

JUZGADO SEGUNDO DE CUANTIA MENOR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 1465/92 promovido por PEDRO LOPEZ, OSCAR J. LOPEZ DAVILA y EDUARDO MARTINEZ, en el juicio ejecutivo mercantil en contra de IGNACIO HINOJOSA MARTINEZ, el suscrito juez del conocimiento acordó en fecha doce de octubre de mil novecientos noventa y cuatro un auto que a la letra dice:

VISTO lo manifestado por la actora y toda vez que en el desahogo de la presente no se logrará la comparecencia de postor alguno al desahogo de la almoneda de remate, respecto de los bienes embargados en el presente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 764 del Código Procedimental Civil vigente supletorio al de Comercio, convequese postores a una segunda almoneda de remate, mediante publicación que por una sola vez se haga en el diario oficial del Estado GACETA DEL GOBIERNO, en términos y con las formalidades de ley, teniéndose como precio de remate el primitivo, con deducción de un 10%, siendo entonces el valor de los bienes de \$1,800.00 (mil ochocientos nuevos pesos 00/100 M.N.), obsequiándose los edictos correspondientes para su publicación y fijándose en la puerta del juzgado la respectiva, por lo que no habiendo más que agotar se dá por terminada la presente, se dice y se aclara señalándose para que tenga verificativo dicha segunda almoneda las trece horas del día catorce de noviembre del presente año. Dándose por terminada la presente y firmando al final los que ella intervinieron.—Doy fe.—Así lo acordó el ciudadano Licenciado Héctor Pichardo Aranza, Juez del Conocimiento que actúa con Secretario que al final firma y dá fe.—Doy fe.—C. Juez, C. Secretario.—Rúbricas: Dos firmas ilegibles.—C. Secretario, Lic. José Luis Miranda Navarro.—Rúbrica. 5105.—3 noviembre

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLANEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm. 935/93-1.

En los autos del expediente 935/93-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por RUBEN JIMÉNEZ VEGA, en contra de JOSÉ LUIS XARCUR GALICIA, el Ciudadano Juez de los autos señaló las 11.00 horas del día 22 de noviembre del año en curso, para la celebración del remate en primera almoneda los bienes embargados en la diligencia de fecha 24 de septiembre de 1993, consistente en un automóvil marca Ford Maverick, modelo 1974, color amarillo, placas PRA-3893, siendo postura legal la cantidad de N\$ 3,000.00 TRES MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N., veinticuatro cajas de Dimacol Pediátrico Solución, siendo postura legal la cantidad de N\$ 2,952. DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N., teniendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada. Por lo que se convoca a postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, y en la tabla de avisos de este juzgado—Dado en Tlanepantla, México, a los 27 días del mes de octubre de 1994.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Carmen Estrada Rizo.—Rúbrica.

5108.—3, 4 y 7 noviembre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 227/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSÉ D. MONTEAGUDO SALAS en su carácter de endosatario en procuración de ENRIQUE BARAJAS COLIN en contra de RENE RAMÍREZ GARCÍA, el C. juez del conocimiento señaló las doce horas del día diez de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio que lo es un inmueble ubicado en el poblado de Santa María del Monte, municipio de Zimacantepoc, distrito de Toluca, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 11.05 m con calle de nueva Santa María; sur: 10.50 m con milpa del señor Daniel Sánchez; oriente: 27.25 m con Margarito Ramírez E.; poniente: 27.05 m con casa de Raúl García, con una superficie de 292.40 m². Anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se fije en este juzgado por una sola vez en la tabla de avisos del juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de ciento ochenta y siete mil doscientos diez nuevos pesos 00/100 M.N.—Toluca, México, a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Ma. Guadalupe Escobedo Valles.—Rúbrica. 5098.—3 noviembre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

INMOBILIARIA VAZE, S.A.

AGUSTÍN ESTRADA LÓPEZ, en el expediente número 133/94, que se tramita en este juzgado la demanda en la vía ordinaria civil la usucapción, respecto del lote de terreno número 40, de la manzana 36, de la colonia La Perla de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 15.00 m y linda con lote 39; al sur: 15.00 m y linda con lote 41; al oriente: 8.00 m y linda con calle Omabales; y al poniente: 8.00 m y linda con lote 17, con una superficie total de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos

la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal precitado, quedando en la secretaría del juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.—Rúbrica.

5097.—3, 15 y 25 noviembre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juzgado Primero de lo Civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 90/993, promovido por EFRAIN PLATA CASTELAN en contra de VICTOR M. GARCIA HERNANDEZ, la C. juez señaló las doce horas del día veintinueve de noviembre próximo, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del 50% de los derechos de co-propiedad, respecto del inmueble siguiente: un terreno ubicado en la Vialidad Adolfo López Mateos esquina con calle Aldama, en la población de San Mateo Oxtotitlán, Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.29 m con Urbano Chávez; al sur: 13.20 m con carretera Toluca-Guadalupe; al poniente: 36 m con Adrián Vallejo; y al oriente: 100.00 m con camino a San Mateo Oxtotitlán. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este distrito judicial de Toluca, en el volumen 329, del libro primero, partida 1215-3596 de fecha tres de mayo de mil novecientos noventa y dos, sirviendo de base la cantidad de N\$ 157,815.00 ciento cincuenta y siete mil ochocientos quince nuevos pesos 00/100 M.N.) convoquense postores y citense acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días. Dado en Toluca de Lerdo, México, a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Rubén Hernández Enriquez.—Rúbrica.

5096.—3, 8 y 11 noviembre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

TRINIDAD ROMANO MORALES.

MARIO ALBERTO RODRIGUEZ MELENDEZ, en el expediente marcado con el número 843/94, que se tramita en este juzgado la demanda en la vía ordinaria civil la usucapción, respecto del lote de terreno marcado con el número 21 de la manzana 52, de la colonia Agua Azul Grupo A, Sugar 4 de esta ciudad, el cual mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 20; al sur: 17.50 m con lote 22; al oriente: 9.00 m con lote 46; al poniente: 9.00 m con calle, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la secretaría del juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.—Rúbrica.

5095.—3, 15 y 25 noviembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En los autos del expediente número 1416/89, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ISAAC SHEIMBERG KOVALSKY en contra de FEDERICO DUARTE MOSQUEDA y CONSTRUCTORA PLAZAS, S.A. DE C.V., el ciudadano juez de los autos señaló las doce horas del día veinticinco de noviembre del año en curso, para la celebración del remate en primera almoneda del bien inmueble embargado, ubicado en la calle de Porfirio Díaz número veinte, lote denominado La Loma o Doña Joaquina, en la Zona Industrial del municipio de Atizapán de Zaragoza, perteneciente a este distrito judicial, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al noreste: 63.60 m con propiedad privada; al sureste: 141.20 m con camino antiguo a San Mateo ahora Porfirio Díaz; al noroeste: 153.50 m con propiedad privada; al suroeste: 104.20 m con vereda pública hoy Porfirio Díaz, con una superficie total aproximada de trece mil ciento seis metros con setenta y ocho centímetros cuadrados, así como el bien mueble consistente en un camión marca Dina, modelo 1985, con color azul, serie 693003385, con Registro Federal de Automóviles número 7358675, con motor número 24195282, con capacidad de diez mil quinientos kilogramos, con placas de circulación LT1540 en regular estado de conservación, sirviendo como base para remate del inmueble la cantidad de (cinco millones quinientos cuatro mil ochocientos cuarenta y ocho nuevos pesos 00/100 M.N.), y del mueble precitado (dieciocho mil nuevos pesos 00/100 M.N.), teniendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes de las cantidades precitadas, por lo que se convoca postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días para el bien inmueble y por tres veces dentro de tres días para el bien mueble en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, y en la tabla de avisos de este juzgado. Dado el presente en Tlalnepantla, Estado de México, a los veintisiete días de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Fernando Galván Remero.—Rúbrica.

875 A1.—3, 8 y 11 noviembre

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 14171/94, HECTOR ANGELES RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c. Bo. Santa María, 1a. sección, en San Pedro Autepan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 21.50 m colinda con Marcos Rosales Rodríguez; al sur: 20.60 m colinda con Silvano Martínez Hernández; al oriente: 131.90 m colinda con Rafael Rosales Rodríguez, superficie de: 2,769.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 1 de octubre de 1994.—El C. Registrador, C. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5102.—3, 8 y 11 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 15951/94, SARA LEON ROSSANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Salvador Díaz Mirón No. 311, en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 30.87 m con Lucas Sánchez M; al sur: 29.20 m con Gloria Trejo de A.; al oriente: 38.30 m con Gloria Trejo de A.; al poniente: 37.93 m con Avenida Salvador Díaz Mirón, superficie 1,155.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 19 de octubre de 1994.—El C. Registrador, C. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5109.—3, 8 y 11 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 1707/94, JUANA ESPERANZA AVILA ARROYO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mariano Escobedo No. 209, barrio Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Edo. de México, mide y linda: norte: 16.12 m y 16.55 m linda con Alberto Acosta y Guadalupe Acosta; sur: 16.12 m y 16.55 m linda con Pedro González y parte restante; oriente: 6.20 m linda con Guillermo Uribe; poniente: 1.53 m, 1.47 m y 3.60 m linda con Pedro González, calle Mariano Escobedo y Alberto Acosta, superficie aproximada de 105.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 28 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

5115.—3, 8 y 11 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 1307/94, FAUSTO GALICIA IBARRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Manuel Bernal, jurisdicción de Almoleya del Río, municipio de Almoleya del Río, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 16.60 m con Sergio Rosales Alvirde; al sur: 2 líneas 3.00 y 8.55 m con calle Manuel Bernal y Ma. de Jesús Galicia Ibarra; al oriente: 22.15 m con Elba Núñez Ariscorruín y Angel García Leguana; al poniente: 2 líneas 5.77 y 15.38 m con callejón público y Ma. de Jesús Galicia Ibarra, superficie aproximada de 243.54 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5100.—3, 8 y 11 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 11159/366/94, MARIA CONCEPCION BECERRIL, MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Morelos No. 39, San José El Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 8.60 m con calle sin nombre, sur: 11.90 m con paso de servicio, oriente: 23.50 m con carretera a Tepetzotlán, poniente: 22.65 m con Daniel Parras.

Superficie aproximada de: 235.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 14 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5104.—3, 8 y 11 noviembre.

Exp. 11158/365/94, GENOVEVA SOTO AGUILERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Puente de Guadalupe, Primer Barrio de Cahuacán, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 41.00 m con Bacilia Espinoza Galicia, sur: 38.10 m con Eudocio Gómez Arana, oriente: 17.60 m con Bacilia Espinoza Galicia, poniente: 18.00 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 696.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 6 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5104.—3, 8 y 11 noviembre.

Exp. 11160/367/94, JOSE MATEO MORALES GUTIERREZ Y MARIA H. BASALDUA TOVAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: 2da. cerrada 18 de Julio No. 16, Colonia Juárez 2a. Sección, mide y linda; al norte: 13.98 m y colinda con segunda cerrada de 18 de Julio, al sur: 11.19 m y colinda con Domingo Morales Zempolteca, al oriente: 13.84 m y colinda con Manuel Gutiérrez G., al poniente: 12.45 m y colinda con Antonio Valdez.

Con una superficie aproximada de: 192.45 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Nicolás Romero, Méx., a 12 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5104.—3, 8 y 11 noviembre.

Exp. 11157/364/94, HOEACIO FUENTES DAVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Oaxaca S/N, Loma de San Miguel, San José El Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 91.50 m con Germán Fuentes Davila, sur: 93.60 m con Hilario Fuentes Osnaya, oriente: 46.90 m con calle sin nombre, poniente: 44.40 m con calle Oaxaca.

Superficie aproximada de: 4250 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 13 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5104.—3, 8 y 11 noviembre.

Exp. 11040/357/94, MA. DE LOS ANGELES GARCIA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 5 de Mayo S/N, Col. Zaragoza, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 11.75 m y colinda con calle pública, sur: 11.00 m y colinda con Cleofas Sánchez, oriente: 27.50 m y colinda con vendedor, poniente: 27.00 m y colinda con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 310.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 12 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5104.—3, 8 y 11 noviembre.

Exp. 11041/358/94, JESUS MARTINEZ RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Morelos No. 88, San José El Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m y colinda con camino vecinal, sur: 10.00 m y colinda con Manuel Granados Alcántara, oriente: 44.00 m y colinda con Fernando Carreño y Rafael Granados R., poniente: 46.00 m y colinda con Lucio Granados González.

Superficie aproximada de: 570.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 12 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5104.—3, 8 y 11 noviembre.

Exp. 11042/359/94, VALENTIN MARTINEZ MARQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2da. Cerrada Ignacio Alatorre No. 6, Zaragoza, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 27.00 m colinda con Eusebio Soto, sur: 27.42 m colinda con Sr. Isaías y señor Juan Cruz, oriente: 10.00 m colinda con calle Cerrada Ignacio de la Torre, poniente: 10.00 m colinda con canal.

Superficie aproximada de: 272.03 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 12 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5104.—3, 8 y 11 noviembre.

Exp. 11018/360/94, CARLOS VEGA RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido San José El Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 40.35 m y colinda con Sebastián Vega Fuentes, sur: 32.66 m y colinda con Sebastián Vega Fuentes, oriente: en tres líneas: 19.38, 11.68 y 16.19 m y colinda con Sebastián Vega Fuentes y Acceso Privado, poniente: 11.27 m y colinda con Luis Almazán.

Superficie aproximada de: 921.69 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 12 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5104.—3, 8 y 11 noviembre.

Exp. 11161/363/94, ANGEL AGUIRRE JACINTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle principal S/N Transfiguración, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 16.35 m y linda con Carretera Federal, sur: 18.55 m y linda con terreno del señor Román Rosas, oriente: 11.45 m y linda con terreno del señor Bonifacio Vega Velázquez, poniente: 13.05 m y linda con Terreno del Sr. Román Rosas.

Superficie aproximada de: 213.34 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 12 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica

5104.—3, 8 y 11 noviembre.

Exp. 11162/369/94, FAUSTO ENRIQUE CONTRERAS GUARNEROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Granjas San José S/N, San José El Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 7.50 m y colinda con Av. Granjas San José, sur: 7.50 m y colinda con Isael Ramírez, oriente: 33.50 m y colinda con Margarita Trinidad Oroscio, poniente: 33.50 m y colinda con Ricardo Morales Fuentes.

Superficie aproximada de: 217.13 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 12 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica

5104.—3, 8 y 11 noviembre.

Exp. 11163/370/94, ROSALINDA RODRIGUEZ BAEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Guadalupe Victoria S/N San José El Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 40.00 m y colinda con calle Guadalupe Victoria, sur: 38.00 m y colinda con José Blancas, oriente: 32.00 m y colinda con Jorge Rodríguez, poniente: 23.00 m y colinda con calle Baja California.

Superficie aproximada de: 1012.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 12 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica

5104.—3, 8 y 11 noviembre.

Exp. 11164/371/94, SANTIAGO VEGA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Baja California S/N San José El Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 17.50 m y colinda con Rocío Vega Rodríguez, sur: 17.50 m y colinda con calle sin nombre, oriente: 23.00 m y colinda con Jesús Vega Rodríguez, poniente: 23.00 m y colinda con calle Baja California.

Superficie aproximada de: 402.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 12 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica

5104.—3, 8 y 11 noviembre.

Exp. 11165/372/94, CRISPIN MONTOYA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón Juárez S/N, Col. Juárez, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m y colinda con callejón Juárez, sur: 18.45 m y colinda con Julio Rosas Estrada y Juan Martínez Medina, oriente: 9.50 m y colinda con lote de terreno, poniente: 5.50 m y colinda con callejón privado.

Superficie aproximada de: 146.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 12 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica

5104.—3, 8 y 11 noviembre.

Exp. 11037/354/94, MARCIAL RIVERA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hermenegildo Galeana S/N, Col. Independencia 1a. Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: en dos tramos: 3.40 y 10.11 m y colinda con propiedad del señor Héctor Calvillo Alvarez, sur: 14.50 m y colinda con propiedad de Familia Arana, oriente: en dos tramos: 14.10 y 2.00 m y colinda con propiedad de la señora Felicitas Rivera y Entrada particular, poniente: 16.10 m y colinda con propiedad del señor Héctor Calvillo Alvarez.

Superficie aproximada de: 226.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 12 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica

5104.—3, 8 y 11 noviembre.

Exp. 11036/353/94, JORGE RODRIGUEZ BAEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria S/N, San José El Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 34.00 m y colinda con Guadalupe Victoria, sur: 42.00 m y colinda con José Blancas, oriente: 32.00 m y colinda con calle Guadalupe Victoria, poniente: 32.00 m y colinda con Rosalinda Rodríguez Baez.

Superficie aproximada de: 1011.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 12 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica

5104.—3, 8 y 11 noviembre.

Exp. 11035/352/94, ELODIA HERRERA ARANGO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Cuarto Barrio de Cahuacán, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 35.50 m con camino público, sur: 49.50 m con señor Felipe Velázquez, oriente: 34.00 m con camino público, poniente: 31.00 m con señor Refugio Espinoza.

Superficie aproximada de: 1,091.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 12 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica

5104.—3, 8 y 11 noviembre.

Exp. 11038/355/94, ARTURO GONZALEZ CANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio conocido, San José El Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 6.66 y 18.02 m y colinda con propiedad del señor Gregorio Rojas, sur: 24.72 y 4.00 m y colinda con propiedad del señor Gonzalo Rosas Terrazas y cerrada del Calro, oriente: 9.94 y 15.11 m y colinda con propiedad de la señora Petra Santos, poniente: 18.29 y 16.58 y Colinda con propiedad del señor J. Jesús González Y/O.

Superficie aproximada de: 782.53 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 12 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica

5104.—3, 8 y 11 noviembre.

Exp. 11039/356/94, RAQUEL CHAVEZ CALDERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 18 de Julio No. 8, Col. Juárez, II Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.00 m y colinda con cerrada 10 de Julio, sur: 8.00 m y colinda con propiedad Pascacio Calixto, oriente: 16.00 m y colinda con propiedad Jacinta González Mata, poniente: 16.00 m y colinda con propiedad Benjamín Vázquez Tavarez.

Superficie aproximada de: 128.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 12 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica

5104.—3, 8 y 11 noviembre

Exp. 11154/361/94, AGUSTIN MONTOYA DAVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 16 de Septiembre No. 34, colonia Hidalgo, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: en 3 tramos: 7.20, 2.15 y 13.30 m colinda con Alfredo Montoya, sur: en 2 tramos: 3.85 y 14.90 m colinda con Coila Calzada, oriente: 6.00 m colinda con Eufonio Montoya, poniente: 12.35 m colinda con José Calzada.

Superficie aproximada de: 193.96 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 13 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica

5101.—3, 8 y 11 noviembre.

Exp. 11155/362/94, JEREMIAS GONZALEZ, VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 3ra. Cerrada de Miguel Hidalgo S/N, Libertad, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m y colinda con propiedad de los señores Magdalena Gómez y Jesús Padilla, sur: 20.00 m y colinda con propiedad de los señores Juan Rosas Rosas y Felipe e Hilario Gómez, oriente: 10.00 m y colinda con tercera cerrada Hidalgo, poniente: 10.00 m y colinda con propiedad de los señores Felipe e Hilario Gómez.

Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 13 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica

5104.—3, 8 y 11 noviembre.

Exp. 11156/363/94, GERMAN BASURTO TERRAZAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hermenegildo Galeana S/N, Col. Independencia, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 24.70 m y colinda con Gregoria Pérez Hernández, sur: 24.70 m y colinda con Laura Antelma Estrada Terrazas, oriente: 17.25 m y colinda con Domingo Rosas, poniente: 17.25 m y colinda con privada Hermenegildo Galeana.

Superficie aproximada de: 426.07 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 13 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica

5104.—3, 8 y 11 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 279/94, C. TAYDE TRUJILLO VALENCIA y OFELIA GOMEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, de predio en 2a. manzana Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, México, que mide, al norte: 36.30 con David Rueda G.; al sur: 36.30 con la vendedera; al oriente: 14.0 con privada; al poniente: 14.0 con Jesús Granada C., superficie de 508.20 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho comparezcan.—Jilotepec, México, octubre 28 de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica

5107.—3, 8 y 11 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 9646/94, ESTHER CHAVEZ LORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Atlapulco, denominado Axuaxtla, municipio de Chimalhuacán, mide y linda; norte: 15.00 m con camino; sur: 11.33 m con Porfirio Bucandía; oriente: 13.70 m con Adrián Castillo; poniente: 10.00 m con Toribio Hernández, superficie aproximada de 161.90 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Mex., a 17 de octubre de 1994.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.

5103.—3, 8 y 11 noviembre

Exp. 9647/94, MARIA GUADALUPE PEREZ RUIZ DE MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Agustín Melgar número provisional 8, colonia Villa San Lorenzo Chimalhuacán, mide y linda: norte: 10.00 m con calle Agustín Melgar; sur: 10.00 m con propiedad privada; oriente: 27.00 m con propiedad privada; poniente: 27.00 m con propiedad privada, superficie aproximada de 270.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de octubre de 1994.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica. 5103.—3, 8 y 11 noviembre

Exp. 9648/94, C. LETICIA SERRANO CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. San Lorenzo, Chimalhuacán denominado Cuahunahuac, mide y linda: norte: 20.44 m con Luis Castrejón García; sur: 20.44 m con Ismael Chavarría Escobar; oriente: 7.00 m con Leopoldo Chavarría Luna; poniente: 7.00 m con calle Manuel Avila Camacho, superficie de 142.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de octubre de 1994.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica. 5103.—3, 8 y 11 noviembre

Exp. 9649/94, C. FELIZA RAMIREZ ARREGUIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Xochiaca, denominado epezano, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: norte: 10.00 m con calle de Obreros; sur: 10.00 m con propiedad de Juana Anselmo; oriente: 21.00 m con propiedad de Belén Alfaro; poniente: 20.00 m con calle Privada de Gardenia, superficie de 201.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de octubre de 1994.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica. 5103.—3, 8 y 11 noviembre

Exp. 9650/94, PORFIRIO HERNANDEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Isidro Fabela, lote 8, manzana 1, denominado Atenco, Bo. Villa San Lorenzo Chimalhuacán, mide y linda: norte: 12.00 m con José Guadalupe López; sur: 12.00 m con Juan Fernández Albarrán; oriente: 10.00 m con calle Isidro Fabela; poniente: 10.00 m con lote 19, superficie de 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de octubre de 1994.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica. 5103.—3, 8 y 11 noviembre

Exp. 9651/94, JESUS PEREZ VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 14, manzana A, del predio denominado La Isla 1o. 2o. y 3o. ubicado barrio San Agustín Atlapulco, mide y linda: norte: 17.25 m con lote 15; sur: 17.25 m con lote 13; oriente: 7.00 m con calle; poniente: 7.00 m con propiedad particular, superficie aproximada de 120.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de octubre de 1994.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica. 5103.—3, 8 y 11 noviembre

Exp. 9652/94, C. PEDRO LOPEZ GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 07, manzana 02, denominado El Pantano, Bo. Santa Martha Chimalhuacán, mide y linda: norte: 16.00 m con lote 06; sur: 16.00 m con propiedad privada; oriente: 8.00 m con propiedad privada; poniente: 8.00 m con lote 09, superficie de 128.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de octubre de 1994.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica. 5103.—3, 8 y 11 noviembre

Exp. 9653/94, C. GASPAR POSADAS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Agustín Atlapulco denominado Tierra Santa, con el lote 09, del condominio 94 a vía pública, mide y linda: norte: 17.50 m con lote ocho; sur: 17.50 m con lote diez; oriente: 7.00 m con lotes cuarenta y cuatro y cuarenta y cinco; poniente: 7.00 m con vía pública, superficie de 122.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de octubre de 1994.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica. 5103.—3, 8 y 11 noviembre

Exp. 9654/94, C. INES MENDEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle dos esquina R. Valverde, lote 04, manzana 33, denominado Tlaxintla, Bo. San Lorenzo, mide y linda: norte: 15.00 m con calle R. Valverde; sur: 15.00 m con propiedad privada; oriente: 8.00 m con calle dos; poniente: 8.00 m con lote tres, superficie de: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de octubre de 1994.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica. 5103.—3, 8 y 11 noviembre

Exp. 9655/94, C. MIGUEL SANTOS GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón de las Peras, lote s/n., manzana s/n., barrio de Xochiaca, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: norte: 10.00 m colinda con callejón privado; sur: 10.00 m colinda con callejón privado; oriente: 20.00 m colinda con Sra. Priscita Pifia Soto; poniente: 20.00 m colinda con callejón de las Peras, superficie 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de octubre de 1994.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica. 5103.—3, 8 y 11 noviembre